



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

NOMBRE:		CÓDIGO:	TRAMITE/SERVICIO:
CÉDULA AMBIENTAL MUNICIPAL		ECO/01	TRÁMITE
DESCRIPCIÓN			
REGULAR LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO QUE GENERAN IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE.			
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 4, 5 Y 10 DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, ARTÍCULOS 1.1, 1.5, 1.6, 2.6 FRACCIÓN III, ARTÍCULO 2.9 FRACCIÓN III, IV, X, XI, VIII, IX, XVI, Y XX, ARTÍCULOS 2.148, FRACCIÓN IV, V, VI, VII Y VIII DEL CÓDIGO DE LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XXVII DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO	
DOCUMENTOS A OBTENER:	CÉDULA AMBIENTAL MUNICIPAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO FISCAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	APERTURA DE UNIDAD ECONÓMICA, INDUSTRIAL Y DE SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE CHALCO		
COSTO:	DE 4 A 35 UMA	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	ARTÍCULO 1 NUMERAL 1.6. Y 6.1.5.2 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO, ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XXVII BANDO MUNICIPAL DE CHALCO VIGENTE.
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO, TARJETA DE DÉBITO, TARJETA DE CREDITO, EN LÍNEA (PORTAL PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
PERSONAS FÍSICAS			
1.- FORMATO ÚNICO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEBIDAMENTE LLENADO	ORIGINAL PARA COTEJO Y UNA COPIA	ARTÍCULO 109 BIS DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, ARTÍCULOS 1.1, 1.5, 1.6, 2.6 FRACCIÓN III, ARTÍCULO 2.9 FRACCIÓN III, IV, X, XI, VIII, IX, XVI, Y XX, ARTÍCULOS 2.148, FRACCIÓN IV, V, VI, VII Y VIII DEL CÓDIGO DE LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 45 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO.	
2.- CÉDULA DE CONTAMINANTES VERTIDOS A LAS AGUAS RESIDUALES (VIGENTE)			
3.- CÉDULA DE EMISIONES DE GASES EMITIDOS A LA ATMÓSFERA VIGENTE (SI APLICA)			
4.- CONVENIO O ÚLTIMO RECIBO DE PAGO POR SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (VIGENTE)			
5.- RECIBO DE PAGO POR EL ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (VIGENTE)			
6.- ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE DERECHOS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE (O.D.A.P.A.S)			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA			
1.- FORMATO ÚNICO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEBIDAMENTE LLENADO	ORIGINAL PARA COTEJO Y UNA COPIA	ARTÍCULO 109 BIS DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, ARTÍCULOS 1.1, 1.5, 1.6, 2.6 FRACCIÓN III, ARTÍCULO 2.9 FRACCIÓN III, IV, X, XI, VIII, IX, XVI, Y XX, ARTÍCULOS 2.148, FRACCIÓN IV, V, VI, VII Y VIII DEL CÓDIGO DE LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 45 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO.	
2.- CÉDULA DE CONTAMINANTES VERTIDOS A LAS AGUAS RESIDUALES (VIGENTE)			
3.- CÉDULA DE EMISIONES DE GASES EMITIDOS A LA ATMÓSFERA VIGENTE (SI APLICA)			
4.- CONVENIO O ÚLTIMO RECIBO DE PAGO POR SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (VIGENTE)			
5.- RECIBO DE PAGO POR EL ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (VIGENTE)			
6.- ÚLTIMO RECIBO DE PAGO DE DERECHOS POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE (O.D.A.P.A.S)			
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO			
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA	
FORMATO ÚNICO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	2024-01-01	https://storage-chalco.s3.us-west-2.amazonaws.com/e82acbd9a542f0aac43f35f2f1a31c1b.pdf	

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
5 DÍAS HÁBILES	3 DÍAS HÁBILES	5 DÍAS HÁBILES
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FICTA?	
NO	NO	

PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD		
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA
<ul style="list-style-type: none"> ACUDIR A VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN SOLICITAR EL FORMATO ÚNICO DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA EL LLENADO CORRESPONDIENTE ENTREGAR DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL FORMATO ÚNICO DE TRÁMITES Y SERVICIOS Y PRESENTAR AL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN REvisa QUE LA DOCUMENTACIÓN ESTE COMPLETA EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN INFORMA A LA PERSONA FÍSICA O MORAL LA VISITA DE UN VERIFICADOR A LA PROPIEDAD O INMUEBLE EL VERIFICADOR INFORMA AL SOLICITANTE EL DÍA Y HORA DE LA VERIFICACIÓN A LA PROPIEDAD O INMUEBLE SE EXPIDE LA ORDEN DE PAGO Y ES ENTREGADA A LA PERSONA FÍSICA O MORAL SE HACE ENTREGA DE CÉDULA AMBIENTAL MUNICIPAL AL PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE PAGO CORRESPONDIENTE 	<ul style="list-style-type: none"> NO APLICA 	<ul style="list-style-type: none"> LA ATENCIÓN TELEFONICA SOLO ES PARA INFORMES Y ASESORIAS DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	
PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:
CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS	<ul style="list-style-type: none"> NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS FALTA DE PAGO TÉRMINO DE PLAZO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?
SI	REVISAR POSIBLES FUENTES DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS
CÉDULA AMBIENTAL MUNICIPAL	https://gobiernodechalco.gob.mx/registro-municipal-de-verificadores

AREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA		DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	M. EN C. JAIME CASTRO NAVARRO	CARGO:	DIRECTOR
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	IVONNE MARTÍNEZ MORENO	CARGO:	SECRETARIA F
DOMICILIO:	CALLE: REFORMA	NO. INT. Y EXT.:	4
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	CHALCO
CP.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	5559728280	2151	gch.ecologia@gmail.com

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA

PREGUNTA FRECUENTE 1:	CUÁL ES EL COSTO DE LA CÉDULA AMBIENTAL MUNICIPAL?
RESPUESTA:	EL COSTO DEPENDE DEL TAMAÑO DE LA UNIDAD ECONÓMICA, INDUSTRIAL Y DE SERVICIO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ TIPO DE INSTITUCIONES DEBEN REALIZAR EL TRÁMITE?
RESPUESTA:	LAS INSTITUCIONES PRIVADAS SI DEBEN REALIZAR EL TRÁMITE
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LOS ESTABLECIMIENTOS SEMIFIJOS DEBEN DE REALIZAR EL TRÁMITE?
RESPUESTA:	DEPENDE DEL GIRO DE CADA ESTABLECIMIENTO SEMIFIJO Y EL TIEMPO DE ESTANCIA EN EL LUGAR
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS	
NO APLICA	

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;">Presenta una PROTESTA CIUDADANA</p> <p>Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p style="text-align: center;">Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133</p> <p>Electrónica: En el microsítio de Mejora regulatoria https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</p>	<p style="text-align: center;">Ante la Contraloría Municipal</p> <p style="text-align: center;">Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</p> <p style="text-align: center;">Conj. Urbano Los Héroes Chalco</p> <p style="text-align: center;">C.P. 56644</p> <p style="text-align: center;">Tel. 55 597 3 0422</p> <p style="text-align: center;">contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</p>

ELABORÓ:  <hr/> INDIRA GANDHI LÓPEZ CERÓN	VISTO BUENO:  <hr/> M. EN C. JAIME CASTRO NAVARRO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024-08-12
---	--	--